DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R[illegible] anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 23 de Octubre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4796

Comunicaciones marítimas con Centro América

Posible es, y casi seguro, que si los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua, hubieran ofrecido á la compañía española en el Atlántico lo que dan á la norteamericana del Pacífico, por el servicio postal que ésta presta en la costa occidental, hace tiempo que la Trasatlántica española haría escala en algún puerto de las tres Repúblicas.

Tiene ya la antigua compañía española, adjudicado de nuevo el servicio llamado de Centro América, en unión de casi todos los que tenía antes, y después que se ultimen detalles necesarios y se aprueban los nuevos itinerarios, comenzará á cumplir el contrato, que ha de durar muchos años. Y por lo mismo, sería muy conveniente que se modificaran los itinerarios de esta línea.

No se nos oculta que la Compañía Trasatlántica es un tanto refractaria á introducir modificaciones en sus servicios, pero el estatismo no se compadece con las transformaciones que constantemente se observan en el desenvolvimiento del comercio, ni puede substraerse nadie á las resultas de los hechos consumados.

Los itinerarios actuales se confeccionaron de acuerdo con el Gobierno, cuando todavía éramos dueños de las Antillas, y daban Cuba y Puerto Rico tráfico suficiente para sostener las tres expediciones mensuales. Pero después que inicuamente nos despojaron de aquellas colonias, las circunstancias se han ido modificando profundamente, y, por tanto, los servicios no tienen ya la misma razón de ser.

Con ser todavía muy considerable nuestro intercambio con la República cubana, es, sin embargo, mucho mas pequeño que en aquel entonces, y el de Puerto Rico se va reduciendo por los números impares, y por la fuerza de las cosas se irá reduciendo cada dia más. Por consiguiente, no existen hoy las mismas razones que cuando se montaron dichos servicios. Además, en aquella época, si no estamos mal informados, se impuso el criterio de una alta personalidad que residía en la Habana, que se opuso á modificar los itinerarios de la línea llamada de Centro-América.

Se hicieron entonces algunos informes notables, que todavía obran en los archivos de la Compañía, que proponían hacer el servicio á Costa Firme, á la inversa de como se venía verificando, ya fuera directamente desde Canarias á La Guayra, para continuar por Colombia, Colon, etc., ó bien saliendo de Las Palmas para Puerto Rico, para descender casi en línea recta al primer puerto venezolano. Según los técnicos en asuntos náuticos, esto tenía la ventaja no despreciable de ir casi siempre con viento en popa, lo cual significa ahorro de tiempo y economía de carbón, contra lo que ahora sucede, que han de marchar los buques con viento de proa, con retardo en el tiempo y mayor consumo de carbón.

Parece, pues, lo natural, que dichos viajes se verificaran á la inversa de como se venía haciendo, y como la razón subsiste todavía, deberían modificarse los itinerarios en este sentido, pero agregando otras tres escalas, que al par que completarían este servicio nos pondrían en relación directa con las tres Repúblicas centro-americanas que, como decimos antes, tenemos semi olvidadas.

Hoy hacen los vapores correos de la Trasatlántica escala en Colón (Panamá) y Puerto Limón (Costa Rica), y siguiendo la derrota que venimos indicando, deberían hacerla también en el puerto de San Juan del Norte (Nicaragua), que casi puede decirse que está á la salida del anterior, y seguir el rumbo al Norte, bordeando las costas nicaragüeñas y de Honduras, para entrar en el golfo de este nombre y arribar á Puerto Cortés de la propia República, desde donde, con escaso coste y en muy poco tiempo, llegarían á Puerto Barrios de Guatemala, continuando desde allí su viaje á la Habana. Este sería el viaje ideal y de resultados reales.

Pero si la Trasatlántica insiste en realizar el viaje en la forma que ahora lo hace, habría que invertir los términos de las escalas indicadas para no continuar divorciados con estas repúblicas que tienen más porvenir del que, á primera vista aparece, pues los ferrocarriles interoceánicos, terminado uno y á medio hacer otro, combinados con el Panamericano, que pronto atravesará Guatemala y el Salvador, modificarán radicalmente el tráfico de estos paises, que en adelante servirán del Atlántico en vez de hacerlo por el Pacífico como lo vienen haciendo.

En tal caso, al salir los barcos de la Habana y una vez atravesado el estrecho de Yucatán deberían desviar un poco la derrota—unas 250 ó 300 millas—yendo directamente á Puerto Barrios (Guatemala), y á la salida del mismo, sin desviarse lo más mínimo de la ruta natural, tocar en el Puerto Cortés de Honduras, para seguir después á San Juan del Norte (Nicaragua), Puerto Limón, Colon, etc. Todo esto supone un retardo de treinta ó cuarenta horas y un gasto de 60 á 70 toneladas de carbón.

Posible es que á esto se replique que lo de menos es el gasto indicado y aun las horas antedichas, sino que estos tendrían que multiplicarse mucho para el atraque y estancia en los referidos puertos con el aditamento de los que exigiera el despacho de las aduanas, más los gastos no despreciables que se cobren en los referidos puertos.

Pero estamos seguros que si el Gobierno español y aún la misma Compañía Trasatlántica, solicitaran de los Gobiernos de las tres repúblicas ya que no subvención, por lo menos facilidades y exención de derechos á los vapores correos, aquellos Gobiernos que hoy no tienen comunicación directa con Europa, accederían gustosos para tener una línea regular. Y la Compañía tendría, por otra parte, no sólo el tráfico con España, sino buena parte del que tienen Francia y Alemania.

Según informes que tenemos por exactos, la Trasatlántica española, adivinando ya la importancia de Puerto Barrios, pone una escala discrecional para dicho puerto en los nuevos itinerarios, pero los Gobiernos tanto de allí como de aquí deben procurar que no sea voluntario.

S. Muguerza.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona).

Declaraciones del Sr. Cambó

En el «New-York Herald», de Paris, encontramos unas declaraciones del exdiputado solidario D. Francisco Cambó, y de ellas publicamos á continuación lo más interesante:

«Considero que no hay ni siquiera posibilidad de establecer en plazo breve la República en España; en primer lugar, porque el partido republicano carece de unidad.

La mayoría de los españoles son idealistas, están llenos de pasiones y usan palabras «gruesas», pero hacen poco.

Hablan mucho, pero dejan alegremente que unos cuantos se encarguen de realizar la obra. Son, por decirlo claro, perezosos por naturaleza.

No soy yo de los que admiten que la palabra república tenga una gran significación. Ahí están, para probarlo, Dinamarca y Suecia, pueblos monárquicos, que conozco bien por haber viajado por ellos, y que son los pueblos mas progresivos del universo.

El movimiento de Portugal no ha sido una insurrección llevada á cabo por el pueblo, sino un pronunciamiento militar. Pero aquí, en España, el caso es muy diferente, por el Ejército es, en masa, leal al Monarca. Sobre eso no duda nadie.

El mero nombre de república no tiene influencia ninguna en la opinión pública, y los republicanos no se han cuidado de estudiar los problemas de la vida moderna.

La cuestión capital en España es la religiosa, y la solución para evitar disturbios sería dejar á la Iglesia libre, separada del Estado. Con los republicanos, lo único positivo es el anticlericalismo; con los carlistas el clericalismo.

El Sr. Canalejas está realizando una excelente labor, pero su programa debe realizarse íntegramente. Si sólo lo realiza á medias, habrá hecho más mal que bien. Debe ir hasta el fin, hasta que dé la solución, no creo que en su camino halle obstáculos insuperables.

Estoy seguro de que el Sr. Maura, cuyos propósitos son mal comprendidos, está en el fondo de su corazón de acuerdo con lo que está haciendo el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura no es reaccionario, es liberal, es católico romano, pero no clerical. Si hubiese un conflicto entre la Iglesia y el Estado, el Sr. Maura se pondría del lado del Poder civil.»

Aboga después el Sr. Cambó por que los católicos españoles mantengan su fuerza desligados del Estado, independientes, como lo hacen con todo éxito y autoridad en los Estados Unidos y en Alemania, y termina su interviú diciendo:

«En Portugal, la Iglesia estaba sostenida por el Rey y el Gobierno. El Rey cayó, y con él la Iglesia. La Iglesia no puede adquirir solidez mientras dependa del Rey ó del Estado.

La única fuerza segura de la Iglesia es la que tenga adquirida por sí misma, independientemente de las dinastías y de los Gobiernos.

DESDE ZARAGOZA

20 Octubre de 1910.

Sr. Director del Diario del Comercio.

Apreciable amigo y compañero: Con la gran traca disparada esta noche en la plaza de la Constitución y paseo de la Independencia han terminado por fin las fiestas.

No obstante, en la feria continúan instalados todos los puestos de venta de baratijas—que son los menos—y las tómbolas, tios-vivos, kake-vals, tiros, cines, tobogans, fotografías al minuto y demás medios de vaciar el bolsillo del prógimo—que son los más.

Las fiestas transcurrían sin ningún incidente desagradable—aparte del robo de varias carteras—cuando una horrible tragedia vino á echar un borrón sobre ellas.

En la noche del lunes un jóven de distinguida familia, Eduardo Aramendi, habitante en una casa de la calle del Azoque y, que había quedado ciego hace dos años, en ocasión de hallarse solo en su domicilio con la sirvienta, Sabina Mainar, de 34 años de edad, dió muerte á ésta descargando cuatro ó cinco hachazos sobre la cabeza de la infeliz mujer y hundiéndole después un cuchillo en el cuello.

El asesino, una vez cometido el cri-

men, ató una cuerda en el techo de la galería de la casa y se ahorcó con ella.

Aún no han podido averiguarse los motivos que produjeron tan espantosa tragedia.

* * *

Ha pasado unos días en esta, su tierra natal, el conocido delineante de la Junta de Obras de ese puerto D. Tomás Altura.

El Sr. Altura regresó á Tarragona anteanoche.

* * *

Hoy ha llegado á Zaragoza, procedente de esa, el apreciable jóven D. José Soler, que cursa aquí la carrera de Medicina.

* * *

Y como no tengo ninguna nota más que apuntar, doy á término á la presente.

Suyo affcmo.,

M. MENENDEZ.

Alcance postal

Madrid 21.

Nota oficiosa

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

La hipótesis de una parte de la prensa extranjera respecto á las negociaciones con la embajada marroquí, no corresponde á la situación de las cosas; en primer término es absolutamente inexacto que España pida al Sultán compensaciones territoriales, á menos que se entienda por tal cumplimiento del artículo 8.° del tratado de 1880 relativo al establecimiento de una pesquería en Infri.

En segundo lugar tampoco es cierto que solicite el Gabinete de Madrid nada que ni de cerca ni de lejos se relacione con la instalación de las armas españolas en Tetuán; y en fin, la cifra de 150 millones de pesetas que se afirman reclamados al Maghzen, en concepto de indemnización de guerra, sólo existe en la imaginación de quienes lo han puesto en circulación.

Este asunto sólo en líneas generales ha sido tratado hasta ahora entre el Sr. García Prieto y El Mokri, habiendo informado el primero al segundo de algo que por lo demás era conocido de la mayoría de las gentes; á saber, que los gastos militares de 1909 y 1910 que no han podido pagarse con la consignación ordinaria del presupuesto y han requerido créditos extraordinarios, ascienden, según la ley de 29 de Junio último, aproximadamente á 121 millones de pesetas.

De esta suma, para calcular lo invertido en las operaciones del Rif, hay que rebajar la parte no menguada que representan las atenciones de Ceuta y de la península. Esta muestra la exageración de la cifra de 150 millones arriba citada. Al tiempo que los rumores dichos han corrido otros tocante á reconocimientos militares por la guarnición de Ceuta en el campo marroquí y la conminación á los cabileños de Anghera para que se apresten á reanudarse las obras del camino de Ceuta á Tetuán.

La continuación de las negociaciones entre el ministro de España y el embajador de Marruecos y la existencia de un acuerdo del cuerpo diplomático en Tánger tomado hace meses con el asentimiento del representante de Su Magestad el Rey español, acerca de dicho camino, hubiera debido bastar para que se reputasen inverosímiles tales noticias que en efecto carecen de fundamento.

Apreciaciones

París 20.—El *Journal des Debats* expresa su confianza en que Canalejas sabrá reprimir las intemperancias de los que se obstinan en Madrid en anexionar á España parte del imperio jerifiano.

En la situación actual de Europa y especialmente de España—dice el periódico francés—sería una imprudencia incomprensible comprometerse en una nueva campaña en Africa. Debe, pues, el Gobierno español—añade—proceder con gran cordura en las negociaciones, evitando que por exceso de celo ocurra lo que en Francia en caso análogo.

Llamamiento

París 21.—*Il Corriere d'Italia* dice que el Nuncio de Su Santidad en Lisboa ha salido de aquella capital para Roma llamado por Merry de Val.

VARIEDADES

¡Uy, que miedo!

Voy á mandar á llamar
muy pronto á un señor notario;
pues me quiero preparar
para ponerme el sudario.
Pues nos dán por enterrados
los *prohombres populares*;
cuando ya á los muy taimados
cantan salmos funerales.
Risa muy grande ha causado
lo que Loperena ha dicho,
pues yendo de uno á otro lado
él se ha preparado el nicho.
¿Que diremos de *vá y vé*?
¿Qué, del celebrado *nano*?
La tumba pronto veré;
los dos irán de la mano.
Vamos, no nos enterrais
ni aunque venga un gran alud.
«Los muertos que vos matáis
»gozan de buena salud.»

D. Mariano.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarry», de 39 ts., c. Alberich, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Bilbao y esc., v. «Cabo Toriñana», de 729 ts., c. Gutierrez, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Las Palmas y Valencia, v. «Luis Vives», de 1.336 ts., c. Sera, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Vigo y Valencia, v. «Melitón Gonzalez», de 619 ts., c. Menendez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Génova, v. «Ausonia», con carga general.

Para Port-Vendres, pail. francés «Remembrer», con vino.

Para San Carlos, l. «Joven Pepe», en lastre.

Para Barcelona, v. «Cabo Toriñana», con tránsito.

Para Barcelona, v. «Luis Vives», con efectos.

Para Barcelona, v. «Melitón Gonzalez», con carga general.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Servando y San Pedro Pascual.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rafael Arcangel y San Fortunato.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de la Santísima Trinidad, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y media á siete y media.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel á las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'59	»
Id. cheque.	27'13	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	88'825	88'85
» fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	82'15	82'55
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	59'75	60'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'15	79'35
» Orense	42'25	42'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	163'95	164'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	86'85	86'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 18'82

4 por 100 interior contado	88'07
4 por 100 fin mes idem	88'30
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	92'25
Banco de España.	454'00
Tabacalera.	360'00
Cambios de París	7'10
Idem. de Londres.	27'08
4 por 100 exterior.	00'00

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—José M.ª Jesús Montardit López con Elvira Carañá Lari, Antonio Pamies Odena con Natividad Aragonés Mateu.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El hombre de las *nueve mil del ala*, sin oficio, carrera, ni beneficio, debe ir á Barcelona y saludar al señor Ministro de la Gobernación, diciéndole: «Por Dios y por los santos no venga V. E. á Tarragona, pues podría darse el caso de que V. E. se enterase de las *tres* visitas de inspección, de la R. O. del Sr. La Cierva, del Expediente del Sr. García Alix, de los gastos de representación cobrados indebidamente, de los *papelitos* órdenes de pago, de los empleados paniaguados que cobran sin nómina, de las cantidades que se deben á los empleados, á los peones camineros y á los contratistas y... de lo que dicen mis amigos: ¿De qué viviría?»

El *Monterilla* que fué requerido por medio de Notario público ha dicho que ignora el asunto del agua y que extraña no le enterase el secretario (textual).

En cambio, en plena sesión, su sustituto Balcells, dijo que el Ayuntamiento ignora quien sea el propietario de la casa núm. 43 de la calle de la Unión, con lo cual se revela por modo evidente que, en aquella Casa Grande, nadie se entera de nada y así se puede decir lo contrario de lo que resulta de los documentos y expedientes obrantes en las oficinas.

Además, en un informe oficial se desconoce también lo que consta en la Secretaría...

Y entre tanto los concejales *populacheros*, presididos por el ignorante *Monterilla*, se propinan *bombos* á sí mismos... y se.. ponen al nivel del ministro de los Diamantes de la Corona que no abría la boca que no dijera un desatino!

Pobre Tarragona!

Con doce concejales y el *Monterilla*, es decir, la mitad justa y cabal de los que componen la Corporación municipal, se celebró anteayer la sesión de segunda convocatoria, como en los tiempos *caciquiles*.

Estando presente el teniente de alcalde Balcells, el mismo *populachero* que confesó delante de testigos que dominan en el actual Ayuntamiento los odios, los apasionamientos y las venganzas, se aprobaron sin discusión las cuentas de las fiestas, incluso las de los coches en que los flamantes concejales lucieron el garbo en los días de Santa Tecla.

El concejal, teniente alcalde del *Nano*, pidió que se expusieran al público, pero se opusieron los compinches y camaradas Vallvé, rifador de la mula, Dalmau y otros. Con lo cual, la prensa y el público se quedan á la luna de Valencia respecto á la inversión de los fondos municipales y principalmente sobre la nimiedad de las limosnas, debida, al decir del Monterilla, al estado precario de la Caja municipal.

Como era consiguiente, allí despotricaron de lo lindo contra la prensa, que no podía defenderse, y abrazados el carlista Vallvé, el nacionalista clerical Nel lo y el atéo y partidario del atentado personal Loperena, dieron rienda suelta á la lengua... y sabido es que esas *lumbreras* cuando *peroran*... suele ocurrirles que no saben lo que se dicen, especialmente el *mestre de minyons*, expulsado del partido lerrouxista, concejal gracias á su apostasía...

Este *fresco*, ignorando incluso lo que es calumnia, pretende aplicar á nuestro suelto sobre las clases de dibujo el peso de la ley penal... Entiende que los alumnos y los profesores se hallan satifechos del pago de 10 reales por matrícula, ignorando que varios padres de los alumnos se han presentado á nuestra Redacción quejándose de tal pago, que á otros les impide llevar á sus hijos á la clase, pues no todos han tenido la suerte de casarse con muger rica, abjurando de las ideas laicas y ateas.

Poniendo una pica en Flandes, ó mejor dicho, creyendo ponerla, llevado de su *talentazo*, habla de *tumbas* casi en vísperas del dia de los difuntos, pero se olvida de que «los muertos que vos matais—gozan de buena salud!»

La sesión terminó con aplausos al ex-lerrouxista y... el público serio y formal, los concejales que no asisten á las sesiones, y el sentido común, han puesto el *Inri*, diciendo: «esos populacheros farsantes acabarán como acaban los titiriteros, con la más graciosa de las pantomimas titulada: «Tarragona burlada ó los rifadores de mulas».

Por lo demás, DIARIO DEL COMERCIO que no ha sufrido una sola condena por injuria y calumnia, se halla plenamente satisfecho de sus campañas en pro de la moralidad y de la justicia y se ufana de contar con la aprobación de todo el vecindario, excepción hecha de los Vallvé, Nel-lo, Loperena, Balcells, Cobos y comparsa, con lo cual dicho está que al ver como rabian y patalean los *fustigados* hemos adquirido la plena convicción de que acertamos en todas las denuncias hasta ahora formuladas.

Vallvé, Loperena, Nel-lo, Cobos y compañía, las *lumbreras* de Altafulla, de Toledo y de otras dos poblaciones, que no son Tarragona, se permiten desde los escaños del Ayuntamiento,—¡ah valientes!—llamarnos detractores de oficio.

Con efecto, denunciamos las irregularidades y los chanchullos de la Diputación provincial y han venido á darnos la razón las *tres* visitas de inspección, la R. O. de La Cierva, el expediente de García Alix, la moción de Caballé y Fanquet, las declaraciones de Caballé y Goyeneche, el artículo de *Catalunya Nova* calificando aquella Corporación de la mayor de las vergüenzas catalanas, y las cartas de varios diputados provinciales, y entre ellos, el Vice presidente de la Comisión provincial!

Calificamos de farsantes y malos administradores á los *populacheros*, á los discípulos del Canónigo carlista Balcells... y han venido á darnos la razón los concejales que no asisten á las sesiones porque han conocido demasiado á los *asiduos*, y ha puesto remate á las denuncias el mismísimo hermanito del Canónigo confesando que en la Corporación dominan los odios, las venganzas y los apasionamientos! Cuando se pongan de manifiesto las cuentas de las fiestas, las de los honorarios devengados por los Letrados Asesores, las de los viajes de los concejales, las de los agasajos, obsequios y comilonas, las de los mil y un despilfarros, nos darán la razón todos los vecinos, que ya maldicen de la *populachera* y de su padre putativo!

Denunciamos la arenga guerrera del famoso Canónigo carcunda y con efecto hoy nos dan la razón, apesar del silencio de los *populacheros* y de sus periódicos, el Señor Presidente del Consejo de Ministros, el señor Capitán general de esta Región, el Fiscal de esta Audiencia provincial, y el mismo General Auditor Sr. Pastor, clerical *enragé*!

Hubimos de denunciar lo ocurrido en el Certámen en honor del Rey Don Jaime, y con efecto nuestro artículo «Españoles, antes que todo» ha merecido unánime aprobación aquí

y fuera de aquí de todos los hombres serios y formales, de todos los españoles, en tanto que los *populacheros* y su Monterilla no supieron siquiera defenderse, bien que el último confesó, delante de testigos, que en nuestro expresado artículo *teníamos razón de sobra*!

Un día denunciamos las invasiones del ganado cabrío del Síndico Cabrero, otro día la rifa de la mula, al otro el reparto de los premios á las calles mejor adornadas, al otro los atropellos, despojos, iniquidades del agua... y con efecto nos dan la razón los juicios de faltas, las resoluciones de las autoridades superiores, el clamor del público...

Pero, como no damos gusto al *Nano* y á su padre, al expulsado del casino de la «Fraternidad», al Síndico de las cabras invasoras y al *Monterilla* más ignorante y menos ilustrado que ha padecido esta capital, los *populacheros* nos llaman *detractores de oficio*...

Perdónalos Señor, no saben lo que se dicen .. y su propio padre y maestro Balcells les ha abandonado desde el día en que pretendieron ser láicos é impíos!

El Ayuntamiento *populachero*, juzgado por sus mismos admiradores:

«Libres de la presión de la prensa (?) han podido trabajar á sus anchas.» Así entienden sus deberes *La Cruz* y el *Diario de Tarragona*.

«El actual Ayuntamiento *fracasado* para los que esperaban reformas trascendentales.» Entonces para que la tan cacareada regeneración?

«El favor ha sustituido á la justicia», dice *La Cruz*. ¡Farsantes! Entonces ¿cómo se explica que á los ocho meses estuviese incumplido el fallo del Gobierno civil sobre el agua de nuestros amigos Sres. Sans y Malé? ¿cómo se explica que la instancia de nuestro amigo don Rafael Grau haya pasado á la Comisión y no se haya resuelto de plano?

«Se han cometido errores, se deshizo en un día lo hecho en el otro, existe un principio de desunión, hay desvíos que semejan cansancio ó abandono», añade *La Cruz* sin querer censurar á nadie y excitando á todos á concurrir á las sesiones...

Los *Populacheros* están ya en pleno descrédito!

Las sesiones en el teatro Principal esta tarde empezarán á las cuatro y media tomando parte los célebres artistas Courson y C.ª y la niña Courson, cuyos artistas alcanzaron en las sesiones de ayer un grandioso éxito.

Se exhibirá, además, un magnífico y variado programa en películas.

Ayer, gracias á la pericia y práctica de nuestro amigo particular D. Juan Anguera pudo evitarse una desgracia en las obras de la cantera que hubiera costado la vida á seis trabajadores.

El Sr. Anguera recibió muchas felicitaciones y á ellas unimos la nuestra.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 4'75 pesetas los 41'600 ks.
Id. nuevas, á 3'50 los id.
Trigo, á 15'00 ptas. los 71'600 litros.
Habichuelas, á 20'00 id.
Cebada, á 8'00 los id.
Avena, á 6'50 los id.
Habas, á 13'00 los id.
Habones, á 11'00 los id.
Arbejones, á 16'00 los id.
Guijas, 10'75 los id.
Garbanzos, á 17'00 los id.
Maiz, á 9'50 los id.
Yero, á 10'50 los id.

Nos escriben de Tortosa:

«El alcalde ha ordenado la fijación de un anuncio, haciendo saber que son gratuitos todos los servicios en las oficinas municipales.

La Cámara de Comercio dirigirá una exposición al Gobierno, referente al abaratamiento de las subsistencias.

Además de los dos niños que fallecieron ayer por haber comido setas venenosas, ha muerto también el padre, Antonio Pujol. Este era hermano del célebre criminal «Pancha Ampla».

Se han concedido tres mil pesetas para los estudios de rectificación del trazado de la carretera, en las inmediaciones del pueblo de Perelló.»

La Compañía del Norte está terminando el estudio de los nuevos horarios de trenes correo», para que lleven mayor velocidad que los actuales.

Desde el 1.º de Noviembre, dará principio el servicio de calefacción en todos los coches para viajeros de la línea de ferrocarriles de la compañía del Norte, pues ya desde el año pasado se hizo extensiva la mejora á los de tercera clase.

Con caracter provisional, se ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta diarios á D.ª Carmen Saurina Verdiel, de Tortosa.

Se ha concedido retiro para esta Capital al sargento de Carabineros D. José Sanz Marzá.

Ayer noche salió para Madrid, en comisión del servicio, el digno delegado de Hacienda de esta provincia y apreciable amigo particular, D. Esteban Benito Pérez.

Le deseamos un feliz viaje.

Ha fallecido en la Corte el antiguo periodista y escritor D. Carlos Frontaura.

Vivía retirado de las tareas periodísticas y habitaba en una casa de huéspedes de la cal'e de Carretas, donde ha fallecido.

Fué el primero que introdujo en España la sección amena de los periódicos, conteniendo charadas y geroglíficos.

Ayer mañana llegó á Barcelona nuestro respetable amigo el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, D. Fernando Merino.

Dice un periódico tortosino:

«Si creyéramos en la predestinación, tendríamos que confesar que un sino nefasto presidía los destinos de la desgraciada familia del guarda rural Antonio Pujol, víctima con sus dos hijos de la imprudencia de haber comido hongos venenosos en Alfara.

Era aquél hermano del célebre «Pancha Ampla», que murió en el cadalso, y otros dos hijos que tenia, uno murió abrasado y el otro envenenado con una bola de estrignina de las que su padre tenía para matar perros y zorras en el campo.»

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento, se aprobó el informe de la comisión inspectora del Matadero, sobre reforma de la plantilla del personal; se acordó el traspaso del servicio de limpieza pública; la creación de una plaza de auxiliar de la escuela pública superior de D. Antonio Gilabert, dotada con 700 pesetas; consignar 15.000 pesetas en el próximo presupuesto, como auxilio al Estado para la creación de las escuelas graduadas, museo de antigüedades romanas y biblioteca provincial; ceder á la Diputación el edificio conocido por «Liquidadora», en el caso de restablecerce en esta la Escuela Normal Superior de Maestros; aprobar las cuentas de gastos ocasionados con motivo de los festejos de Santa Tecla, conceder licencias á los concejales Sres. Prats, Campeny y Balcells; nombrar representantes en la Asamblea agrícola de Valls; delegar en el alcalde de Bañolas la representación del Municipio en la fiesta del pez. Se propuso la concesión de un premio al mejor plano de la ciudad en público concurso y que se activen las gestiones para conseguir que Tarragona sea la estación término del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

En el viaje á Barcelona el señor Ministro de la Gobernación, con motivo de la clausura del Congreso contra la Tuberculosis, se hospeda en el Gobierno civil.

Han quedado en el mismo, arregladas las habitaciones.

Allí se celebrará la recepción oficial,, visitando tambien el ministro las obras del puerto, y asistiendo á un concierto en el Palacio de Bellas Artes.

Todas las tardes reina gran animación en el barrio (de San Pedro (Serrallo) con motivo de la pesca del bou y la gran cantidad de pescado que conducen las parejas.

Continúan con gran actividad las obras de demolición de los dos tinglados no cubiertos, los cuales han de ser construidos de nuevo á nivel del muelle de Costa.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha nombrado maestro en propiedad de la escuela de la Casa de Caridad, de Reus, á don Miguel Bargalló y Sentís; ex empleado de la Junta de Obras de este puerto.

Continuan celebrándose con gran animación, las fiestas de San Lucas en Ulldecona: tuvieron lugar las carreras de velocidad, obteniendo el primer premio José Nofre de Ulldecona, en segundo lugar German Durán, de esta, y el tercero Victoriano Ramón; ayer se celebraron las carreras de resistencia, haciendo el recorrido desde Ulldecona á Vinaroz y subida por Alcanar.

En Reus el Jurado calificador del concurso de educación física, en virtud del mérito de los ejercicios que anteayer realizaron los alumnos de la Escuela municipal superior de dicha ciudad, dirigida por D. Jaime Poch y Garí, le ha concedido medalla de oro y diploma.

Telégrafo y teléfono

Madrid 22.

El Congreso de laringología

Los doctores Cisneros, Cereda y Orcasitas entregaron al Rey el libro de actas de las sesiones del Congreso de laringología reunido en Sevilla.

El príncipe de Baviera

El príncipe D. Fernando, regente de Baviera, cumple hoy 65 años. Nació en Madrid.

La familia real fué á cumplimentarle al palacio de los infantes doña Teresa y D. Fernando.

Bolsa de París

París, 21.

Exterior Español, 93'30
Acciones Norte, 385'00
Alicante, 409'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 78'05
Andaluces, 257'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Por Secciones: La zarzuela «Las Bribonas» y la operetajen tres actos «Miss Helyett».

NOCHE.—Estreno de la opereta en tres actos «La Princesa del Dollar».

A las nueve y cuarto en punto.

**

Centre Catalá

Función para hoy á las nueve de la noche:

La comedia «Lanceros», el juguete «Noticia fresca» y la zarzuela «El Trébol».

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

